

**INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO EMGESA S.A. ESP 030**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2019**

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2019, cuyo objeto es contratar: “*la Gerencia integral para la ejecución del proyecto: Implementación de un modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas Wayúu de zona rural dispersa del Municipio de Maicao, La Guajira*”, se recibieron dos (2) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

**1. NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO WAYUU**

**CONFORMADO POR:**

JAVO INGENIERIA SAS

J & J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

**a) EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.**

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	7 al 9	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.	CUMPLE	19 al 23	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.	CUMPLE	25 al 26	N/A
4	Registro único tributario – Rut.	CUMPLE	28 al 29	N/A
5	Registro único de proponentes.	CUMPLE	31 al 71	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales.	CUMPLE	73 al 102	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	104 al 108	N/A
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía o su equivalente.	CUMPLE	110 al 111	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	117 al 120	Verificado por Fiduprevisora
10	Consulta de Antecedentes Judiciales - Policía Nacional.	CUMPLE	127 al 128	Verificado por Fiduprevisora
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	122 al 125	Verificado por Fiduprevisora
12	Anexo No 5: Autorización para el tratamiento de datos.	CUMPLE	133 al 136	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
13	Certificado del revisor fiscal.	NO APLICA	N/A	N/A

CONDICIONES MÍNIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con 264 folios		

**RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE**

**b) EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.**

*DOCUMENTOS SOLICITADOS*

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>J &amp; J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S</b>	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	CUMPLE	139-141	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	142-143	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	154-159	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	165-167	<b>Se presenta la información del Contador Público Yonny Enrique Osorio Ariza, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 29 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 118562-T, sin embargo la certificación de la Junta Central de Contadores no cumple con el termino exigido de 3 meses de vigencia contados a partir del cierre del proceso licitatorio ( 3 meses y 4 días)</b>

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JAVO INGENIERÍA S.A.S	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	CUMPLE	144-146	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	147-152	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	160-163	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO CUMPLE - SUBSANAR	171-176	<b>Se presenta la información del Revisor Fiscal Elin Fernando Epinayu Lara, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 28 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 128391-T. Se presenta la información de la Contadora Publica Deisy Tapia Quintero, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 28 de marzo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 146952-T. sin embargo las dos certificaciones de la Junta Central de Contadores no cumple con el termino exigido de 3 meses de vigencia contados a partir del cierre del proceso licitatorio ( 3 meses y 5 días)</b>

*INDICADORES FINANCIEROS*

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	10,1
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	29,8%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	4,2
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	30%
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	1%	21%

CUMPLE

**RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA: NO CUMPLE – SUBSANAR**

Se hace necesario allegar la certificación de la Junta Central de Contadores del Contador Público Yonny Enrique Osorio Ariza del Revisor Fiscal Elin Fernando Epinayu Lara y de la Contadora Publica Deisy Tapia Quintero, teniendo en cuenta que no cumplen con el término exigido de 3 meses de vigencia contados a partir del cierre del proceso conforme al numeral 5.2.4. de la licitación Privada Abierta.

***c) EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.***

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, el oferente debía presentar máximo tres contratos que cumplan con las condiciones establecidas con el fin de acreditar su experiencia; el oferente relacionó dentro de su propuesta los siguientes contratos:

### 3.1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

#### FORMATO 3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No. RUP	Entidad/ Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) (SMMLV)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (conIVA) en pesos colombianos (\$)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos (\$)	
1	MUNICIPIO DE MANAURE	CONSOCIO INTERVIAS	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, DEMARCACION, RESANTE Y REPARCHEO DE LA VIA MANAURE + URIBIA, MUNICIPIO DE MANAURE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	146/2017	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, DEMARCACION, RESANTE Y REPARCHEO DE LA VIA MANAURE + URIBIA, MUNICIPIO DE MANAURE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	08/11/2017	08/02/2018	3,07	\$ 207.259.920,00	C	60%	3,07	\$ 124.355.952,00	159,18

No. RUP	Entidad/ Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) (SMMLV)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (conIVA) en pesos colombianos (\$)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos (\$)	
2	MUNICIPIO DE HATONUEVO	J & J INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	INSTALCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON SUS RESPECTIVAS ACOMETIDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA	002/2018	INSTALCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON SUS RESPECTIVAS ACOMETIDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA	05/10/2018	05/12/2018	2,03	\$ 34.111.350,00	I	100%	2,03	\$ 34.111.350,00	43,66

No. RUP	Entidad/ Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd) (SMMLV)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (conIVA) en pesos colombianos (\$)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado (SMMLV)
										UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos (\$)	
3	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	IT PROGESO RURAL J&J INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES 40%	COSNTRUCCION DE PLALA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE EL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO - MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	438/2018	COSNTRUCCION DE PLALA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE EL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO - MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	14/08/2018	14/04/2019	8,10	\$ 724.460.100,00	UT	40%	8,10	\$ 289.784.040,00	349,93
<b>TOTAL</b>													<b>552,77</b>	

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Los proponentes deberán presentar máximo tres (3) contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso.	El proponente presenta 3 contratos para atender los requisitos habilitantes de carácter técnico.	CUMPLE
Deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: - Gerencia de proyectos de obra civil. - Consultoría de proyectos de interés social y/u obra civil. - Uno de los contratos presentados deberá contener dentro de su objeto o alcance: Gerencia, consultoría de obra civil – en proyectos de construcción, mejoramiento, instalación u optimización de proyectos de acueducto y/o alcantarillado.	<b>Se solicita aclarar los contratos de interventoría No 146 del 07 y el de consultoría No 002 de 2018.</b>  <b>Allegar el acta final de entrega de cada uno de los contratos de obra debidamente suscrita por las partes para determinar las actividades ejecutadas.</b>	<b>NO CUMPLE - ACLARAR</b>
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV y haber sido ejecutados (fecha de inicio) en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio	Con los contratos aportados por el oferente suman un valor en SMMLV al presupuesto estimado.	CUMPLE
Anexo No 6: Experiencia mínima	El proponente presenta el formato No 6 requerido en los términos de referencia.	CUMPLE

**RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: NO CUMPLE - ACLARAR**

**EVALUACIÓN PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

CARGO	PERFIL (PROFESIÓN - ESTUDIOS ADICIONALES POSGRADOS)	Perfil	Perfil Mínimo (Años)	Experiencia general (años)	Experiencia específica (contratos con objetos, tiempo ejecutando funciones específicas)	Experiencia específica.	Evaluación
Gerente del Proyecto	<p><u>Profesional con los siguientes estudios:</u>  <u>Diplomados en conceptos y modelos de la gerencia para la gestión de proyectos e iniciativas culturales, y/o especializaciones en Gestión Pública y/o maestrías con formación en áreas afines al campo de la intervención social.</u></p>	<p>Astrid Carolina Gómez Ávila            Profesional en finanzas y relaciones internacionales - (aporta copia del diploma).            Especialista en responsabilidad social empresarial.            Master en patrimonio mundial y estrategias culturales para el desarrollo.  <b>APORTA COPIA DE LOS DIPLOMAS Y COPNIA</b></p>	5 años de experiencia contados a partir de la fecha de graduación	La señora Astrid Carolina Gómez Ávila presenta una experiencia general superior a 5 años.	<p><b>3 años de experiencia específica en proyectos con comunidades étnicas</b></p> <p><b>2 años de experiencia específica en proyectos de construcción</b></p>	<p>El Departamento para la prosperidad Social certifica que la señora Astrid Carolina Gómez Ávila laboro por más de 3 años en proyectos de acción social, la fundación Cerrejón fortalecimiento institucional le certifica como presentadora de servicios especializados y apoyar todas las acciones de fortalecimiento institucional de la secretaria de planeación departamental en temas relacionados con primera infancia, agua potable, seguridad alimentaria entre otros.</p> <p>La empresa Javo ingeniería S.A.S. certifica experiencia en proyectos de construcción y cuenta con una certificación en ampliación de reservorios en las comunidades indígenas de la alta y media Guajira.</p>	CUMPLE

CARGO	PERFIL (PROFESIÓN - ESTUDIOS ADICIONALES POSGRADOS)	Perfil	Perfil Mínimo (Años)	Experiencia general (años)	Experiencia específica (contratos con objetos, tiempo ejecutando funciones específicas)	Experiencia específica.	Evaluación
Profesional Programación y Control	<u>Profesional con título en áreas afines a las ciencias sociales y/o administrativas (Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o afines).</u>	Obdulia Dolores Torres López. Profesional en trabajo social - (aporta copia del diploma de grado - acta de grado - tarjeta profesional - certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios).	3 años de experiencia contados a partir de la fecha de graduación	La señora Obdulia Dolores Torres López presenta experiencia general como trabajador social superior a 3 años	<b><u>2 años de experiencia específica como analista de gestión humana y/o coordinación de recursos humanos, en proyectos con comunidades étnicas, deseable que sea en proyectos de construcción.</u></b> • <b><u>Oriundo de La Guajira y que hable wayunaiky y/o deberá allegar con su oferta, carta de compromiso en la que se compromete a contratar un traductor o persona con conocimiento de la lengua wayunaiky.</u></b>	El profesional propuesto presenta tres certificaciones de la Alcaldía de URIBIA en donde trabajó en proyectos de construcción con trabajos con comunidades indígenas para el desarrollo de los contratos.  Se presenta las cartas de compromiso para contratar un traductor o persona con conocimiento de la lengua wayunaiky..	CUMPLE

CARGO	PERFIL (PROFESIÓN - ESTUDIOS ADICIONALES POSGRADOS)	Perfil	Perfil Mínimo (Años)	Experiencia general (años)	Experiencia específica (contratos con objetos, tiempo ejecutando funciones específicas)	Experiencia específica.	Evaluación
Profesional Social e Institucional	Profesional con título en áreas afines a las ciencias sociales (Sociología, Psicología, Trabajo Social, Antropología o afines).	Alis Marelis Bertis Casarrubia trabajador social - (Aporta copia del diploma de grado, cedula de ciudadanía, acta de grado, certificado de vigencia profesional.)	3 años de experiencia contados a partir de la fecha de graduación.	La señora Alis Marelis Bertis Casarrubia presenta experiencia general como trabajador social superior a 3 años	<b><u>2 años de experiencia específica en proyectos con comunidades étnicas y/o Conocimientos de la normatividad aplicable a comunidades étnicas, y/o experiencia en la realización del componente Socioeconómico y cultural, y/o experiencia como docente en comunidades Wayúu. •Oriundo de La Guajira y que hable wayunaiky y/o deberá allegar con su oferta, carta de compromiso en la que se compromete a contratar un traductor o persona con conocimiento de la lengua wayunaiky.</u></b>	El profesional propuesto presenta tres certificaciones en las que trabajo en proyectos de obra de infraestructura civil y donde tuvo acercamientos a comunidades étnicas y experiencia en componentes socioeconómico y cultural. Presenta la carta de compromiso solicitadas. Mediante certificación de la secretaría de asuntos indígenas departamental se indica que la señora Bertis es indígena del grupo étnico Wayuu.	CUMPLE

CARGO	PERFIL (PROFESIÓN - ESTUDIOS ADICIONALES POSGRADOS)	Perfil	Perfil Mínimo (Años)	Experiencia general (años)	Experiencia específica (contratos con objetos, tiempo ejecutando funciones específicas)	Experiencia específica.	Evaluación
Abogado	Abogada Titulado	Mónica Osmeris Oñate quintero. Título de Abogado (aporta copia del diploma de grado, cedula de ciudadanía, Tarjeta profesional, certificado de vigencia profesional.) Especialista en derecho Público.	3 años de experiencia contados a partir de la fecha de graduación	La señora Mónica Osmeris Oñate quintero. presenta experiencia general como Abogado superior a 3 años	<u>1 año de experiencia específica en conformación y asesoría de organizaciones comunitarias</u>	El profesional presenta dos certificaciones en caracterización nutricional y socio familiar de niños y niñas y sus familias para que sean atendidos en los programas misionales del ICBF, asesoría jurídica en el proyecto PAE, el cual permite contribuir al acceso con permanencia al sistema educativo indígena a través de la entrega de un complemento alimentario en el Municipio de Manaure del departamento de la Guajira.	CUMPLE

RESULTADO EVALUACIÓN PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: CUMPLE



## OFERTA ECONÓMICA

Una vez revisada la oferta económica presentada por el oferente, se solicita aclarar el anexo 8.3 “Costos indirectos”, con el fin de establecer el valor real ofertado.

### OFERTA ECONÓMICA: NO CUMPLE – ACLARAR

## 2. NOMBRE DE PROPONENTE: UNION TEMPORAL DICON

### CONFORMADO POR:

DIQUE CONSULTORIAS SAS

CONSING LIMITADA

El oferente UNIÓN TEMPORAL DICON, no allega la garantía de seriedad de la oferta dentro de los documentos de su propuesta, por lo tanto, se encuentra in curso en causal de RECHAZO establecida en el 4.5. numeral p), la cual reza:

*“(...) p) Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta, o la misma no cumpla con las condiciones establecidas después de la solicitud de subsanación. (...)”*

Señalado lo anterior, teniendo en cuenta que este requisito no es subsanable, la propuesta presentada por UNION TEMPORAL DICON se cuenta **RECHAZADA**, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.4, el cual señala:

*“(...) Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta, o de aclaración o explicación, los proponentes no podrán modificar, adicionar o mejorar sus ofertas. **La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta es un requisito que se considera no subsanable por lo que se considerará una causal de rechazo de la propuesta.**”* Subrayado y en negrilla fuera de texto.

### RESUMEN EVALUACIÓN

	<u>CONSORCIO WAYUU</u>	<u>UNIÓN TEMPORAL DICON</u>
<u>REQUISITOS JURÍDICOS</u>	CUMPLE	<b>RECHAZADA</b>
<u>REQUISITOS FINANCIEROS</u>	NO CUMPLE - SUBSANAR	
<u>REQUISITOS TÉCNICOS</u>	NO CUMPLE - ACLARAR	
<u>FINAL</u>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	

Los oferentes deben subsanar los requisitos establecidos dentro del presente documento como “NO CUMPLE” y que son susceptibles a subsanar, así como las solicitudes de aclaración dentro del tiempo dispuesto en el cronograma para dicha actividad.

Todo lo subsanable que se requiera en original deberá ser entregado dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, en las instalaciones de Fiduprevisora S.A., ubicadas en la Calle 72 No. 10 – 03 de la ciudad de Bogotá D.C., cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas y remitirlas al correo electrónico de obrasimpuestos@fiduprevisora.com.co.

El presente informe se publica a los ocho (08) días del mes de julio de 2019.

ORIGINAL  
FIRMADO

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**  
**OBRAS POR IMPUESTOS**  
**FIDUPREVISORA S.A.**

ORIGINAL  
FIRMADO

**MILDRED ACUÑA DIAZ**  
**LÍDER JURÍDICA**  
**OBRAS POR IMPUESTOS**  
**FIDUPREVISORA S.A.**